

Escrito de renuncia obtenido con engaños

4 de mayo de 2023

Por Mariana Ruiz y Denise Tron

El juez debe analizar si el patrón utilizó engaños para obtener una carta de renuncia, así lo resolvió un tribunal. Además en este blog podrás saber ¿cuál es el valor probatorio de las facturas? y ¿cuál es la antigüedad que deben tener los autos de Uber?

Escúchanos en el podcast "La voz de los tribunales" Cada martes un nuevo episodio. Para ir a Spotify da click en la imagen.

¿Cuál es el valor probatorio de las facturas? Las facturas tienen un valor probatorio especial cuando se utilizan en un juicio mercantil para acreditar una relación comercial o la prestación de servicios. Si las facturas electrónicas o CFDI cumplen con los requisitos de la legislación fiscal, la simple objeción por la contraparte no les resta valor probatorio, con lo que se deja atrás la jurisprudencia de la Primera Sala de la SCJN 1a./J. 89/2011. Registro: 2026357 Padre separa a niña de su madre Si el padre separó a la hija de su madre y durante años no ha permitido que se vean, utilizando la ayuda de diversas autoridades, esto no configura el delito de desaparición forzada. Sin embargo, la madre podrá defenderse a través del juicio de amparo, para que se ordene a las autoridades que se abstengan de emitir actos en favor del padre. Registro: 2026368

Fondo de pensiones de servidores públicos Un tribunal resolvió que las aportaciones al fondo de pensiones realizadas por un servidor público de Nayarit son parte de su patrimonio y por tanto, deben ser entregadas a su viuda. En consecuencia, la acción para reclamar la devolución de las aportaciones es imprescriptible y no será aplicable la legislación local que la limita a ciertos años. Registros: 2026350 y 2026358 Sospecha de que el escrito de renuncia fue obtenido con engaños El escrito de renuncia tendrá valor probatorio si se demuestra que se emitió de forma unilateral y voluntaria por el trabajador. Si el juez tiene la sospecha de que fue obtenido de manera indebida, deberá analizar en conjunto todas las pruebas para determinar si el trabajador realmente decidió renunciar. Registro: 2026355

Reapertura de investigaciones por delito de tortura Una averiguación previa deberá aperturarse si surgen nuevas pruebas que lo justifiquen. Por tanto, si la persona acusada de un delito se somete a

una dictamen psicológico y surge evidencia de que fue torturado, tendrá que investigarse nuevamente el delito de tortura, a pesar de que el ministerio público ya hubiera cerrado el expediente. Registro: 2026351

Defensa y representación del presidente electo en amparo Si en amparo se reclaman actos que realizó el presidente electo, antes de haber tomado protesta, en relación con la planeación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2019, entonces no podrá ser representado en juicio por el consejero jurídico de la presidencia o por otro funcionario público, sino que tendrá que acudir directamente al juicio porque actuó como particular. Registro: 2026367

¿Cuál es la antigüedad que deben tener los autos de Uber? Un tribunal validó que la legislación de Puebla establezca que los autos utilizados por conductores de Uber, Didi o plataformas digitales deban tener una antigüedad máxima de cinco años, de lo contrario no podrán prestar el servicio de transporte. El tribunal justificó su decisión en la acción de inconstitucionalidad 63/2016 de la Suprema Corte, en la que se reconoció que los autos más recientes tienen mejores sistemas de seguridad. Registro: 2026361